



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 175

DE SEGURIDAD NACIONAL

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a EDURNE URIARTE
BENGOCHEA**

Sesión núm. 24

**celebrada el viernes 26 de junio de 2026
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia del director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno (Rubio Rodríguez), para presentar el Informe Anual de Seguridad Nacional correspondiente al año 2025, tras su aprobación por el Consejo de Seguridad Nacional el 21 de abril de 2026. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000926 y número de expediente del Senado 713/000574) 2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 2

SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD NACIONAL CELEBRADA EL VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

Se abre la sesión a las diez y dos minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO (RUBIO RODRÍGUEZ), PARA PRESENTAR EL INFORME ANUAL DE SEGURIDAD NACIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, TRAS SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL EL 21 DE ABRIL DE 2026. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000926 y número de expediente del Senado 713/000574).

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días.

Se abre la sesión con un orden del día que consiste hoy en la celebración de la comparecencia del director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno para presentar el Informe Anual de Seguridad Nacional correspondiente al año 2025, tras su aprobación por el Consejo de Seguridad Nacional el 21 de abril de 2026. Se trata de una comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Popular.

Doy la bienvenida a don Diego Rubio Rodríguez, director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, y le agradezco su presencia hoy en esta comisión.

Como saben, los portavoces de los grupos parlamentarios tendrán un tiempo de intervención de ocho minutos en el primer turno y de cinco minutos en el de réplica, interviniendo en ambos casos de mayor a menor. Ya me han comunicado dos grupos parlamentarios que acumularán los tiempos, tanto el Grupo Parlamentario VOX como el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Dicho esto, tiene la palabra don Diego Rubio por el tiempo que considere necesario para su exposición.

El señor **DIRECTOR DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Rubio Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Es para mí un verdadero honor y un placer comparecer ante esta comisión para comentar con ustedes los datos del último informe de seguridad nacional y poder responder a sus preguntas. Como saben, este informe, de publicación anual, analiza los principales riesgos y amenazas a los que se enfrenta nuestro país y sirve para orientar los esfuerzos de las Administraciones públicas y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Es un informe amplio que abarca cuestiones muy diversas, que van desde la proliferación de satélites en órbita a la expansión de los criptoactivos. Por tanto, no voy a tratar de cubrirlo todo, pero sí me gustaría ofrecerles una síntesis de lo que, a mi modo de ver, es la situación de la seguridad en España, atendiendo a tres planos distintos: el internacional, el nacional y el digital.

Respecto al primero, es evidente que atravesamos una coyuntura marcada por la fractura del orden internacional y por un incremento de la conflictividad. En 2025 el mundo registró casi 3000 atentados terroristas, buena parte de ellos, por cierto, en el Sahel, y un total de 65 conflictos armados, ocho de los cuales eran internacionales, lo que supone la cifra más alta desde el final de la Guerra Fría. España se encuentra geográficamente lejos de estos conflictos, pero no por ello es inmune a sus consecuencias y, desde luego, no es ajena a las tragedias humanas y humanitarias que estas acarrearán. Por eso, desde el Gobierno hemos venido desplegando una política exterior que yo diría que es responsable y ambiciosa, con tres líneas de acción muy concretas.

En primer lugar, lo que hemos hecho ha sido incrementar de forma sustantiva nuestra inversión en seguridad y defensa. Solo en el último año hemos dedicado a esta partida

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 3

casi 10900 millones de euros adicionales, lo que nos ha permitido pasar del 1,4 al 2% del PIB en inversión anual y cumplir con todos nuestros objetivos de capacidad con la OTAN, algo que, por cierto, no han logrado muchos miembros de la Alianza en este último año. Digo esto porque España suele ser objeto de críticas por parte de algunos líderes extranjeros, pero lo cierto es que nuestro país, de acuerdo con la propia OTAN y con los datos más recientes, ha conseguido un grado de cumplimiento superior a la media europea y al de grandes potencias como pueden ser Reino Unido o Canadá. Gracias a ello, España desempeña hoy un papel fundamental en la seguridad de Europa y del Atlántico Norte. Para comprobarlo, basta con leer algunos informes o preguntarles a los millones de estonios, letones, rumanos, lituanos o turcos cuyas fronteras y cuyo espacio aéreo ahora mismo están siendo protegidos por los aviones, por los Patriot y por soldados españoles.

En segundo lugar, lo que hemos hecho ha sido reforzar nuestra acción en el exterior. A lo largo de este último año hemos ampliado nuestro apoyo a Ucrania con nuevos envíos de material, con un nuevo paquete de ayudas valorado en 1000 millones de euros y con contribuciones sustantivas a los programas PURL y SAFE. También hemos asumido el liderazgo de las misiones de la OTAN en Irak y en el mar Mediterráneo y hemos aumentado nuestro número de efectivos en el extranjero hasta convertirnos en el miembro de la OTAN con más soldados desplegados en el flanco este de Europa. Repito: ahora mismo España es el país OTAN con más soldados desplegados en el flanco este de Europa. Como pueden ver, en este, como en tantos otros asuntos, los datos y el relato discurren por realidades muy diferentes.

Por último, en lo que a política exterior se refiere, lo que hemos hecho ha sido redoblar nuestro apoyo al sistema multilateral. En un contexto en el que la mayoría de los países occidentales están recortando sus contribuciones y sus compromisos, España ha auspiciado la IV Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo de las Naciones Unidas; ha incrementado su contribución a varias agencias, como ACNUR o la OMS, y, además, ha incrementado su ayuda oficial al desarrollo en un 12% sobre el último año, hasta alcanzar la cifra más alta de los últimos tres lustros. Hay quienes piensan que el nuevo orden internacional se puede construir sobre el miedo, sobre la amenaza y sobre el pensamiento de suma cero, pero nosotros estamos convencidos de que sin respeto, sin solidaridad y sin reciprocidad entre países la paz y la prosperidad global no van a ser posibles. Por eso actuamos como actuamos y por eso invertimos los recursos públicos donde los invertimos.

Hablemos ahora brevemente del segundo plano al que me refería, que es el plano de la seguridad nacional dentro de nuestras fronteras. En el año 2025 la tasa de criminalidad en España volvió a caer hasta los 40 delitos por cada mil habitantes. Es la cifra más baja de toda la serie histórica. Repito: la cifra más baja de toda la serie histórica. En nuestro país, la probabilidad de que a uno le atraquen por la calle es hoy, según los datos, un 10% más baja que cuando nosotros llegamos al Gobierno, y la posibilidad de que le roben en su casa es un 50% más baja. De hecho, España está en el primer quintil de los países más seguros del mundo, según el último informe del Global Peace Index, por delante de democracias muy consolidadas, como, por ejemplo, Alemania, Noruega o Suecia. Estos son los datos.

Son unos datos que no son fruto de la casualidad o de la buena suerte, son el resultado de una sociedad cohesionada, que valora la convivencia, de unas fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado con un nivel de eficacia y de profesionalidad enorme, y del esfuerzo que está haciendo este Gobierno, por ejemplo, aprobando varias reformas legislativas, incrementando su inversión en seguridad ciudadana en un 28% y habiendo creado, por ejemplo, 47000 plazas nuevas de Policía Nacional y Guardia Civil. ¿Esto significa que todos los problemas de seguridad de nuestro país están resueltos? Por supuesto que no. Hay muchísimos desafíos todavía pendientes, entre los cuales yo destacaría dos que nos preocupan especialmente: por un lado, la creciente asertividad del narcotráfico y del crimen organizado en determinados puntos del litoral español, un problema muy serio; y, por otro lado, la mayor frecuencia y virulencia de fenómenos climáticos extremos, como pueden ser las danas o los incendios forestales de sexta generación.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 4

El Gobierno, lejos de negar o ignorar estas amenazas, lo que está haciendo es tratar de movilizar todos los recursos disponibles para combatirlos. En este último año hemos aprobado un nuevo plan especial de seguridad para el Campo de Gibraltar, con una dotación de casi 40 millones de euros, esto es, cinco veces mayor que la que existía en el año 2018; hemos aprobado una nueva ley contra la multirreincidencia, que endurece la respuesta frente a la delincuencia reiterada y, por ejemplo, tipifica por primera vez el denominado petaqueo, que, como saben ustedes, es una práctica esencial en el funcionamiento de las redes de narcotráfico, y hemos aumentado también, por ejemplo, los recursos de las brigadas forestales o de la UME. Sin embargo, está claro que, si queremos cosechar resultados sustantivos, hará falta una mayor cooperación entre las distintas Administraciones públicas y una aproximación más sistémica a las causas, a las raíces de estos problemas, como la pobreza, la drogadicción y, por supuesto, el cambio climático, ese cambio climático que algunos siguen tachando de un invento de los científicos o de los progres, pero que, en mi opinión y según la ciencia, constituye hoy la mayor amenaza para la seguridad a la que se enfrenta España, la mayor amenaza para la seguridad española, más que el terrorismo yihadista en este momento, más que las mafias que operan en el Estrecho y, yo diría, más que la Rusia de Putin. Los datos yo creo que avalan esta aseveración. El verano de 2025 fue el más cálido desde que tenemos registros históricos: se alcanzaron en la península ibérica unas temperaturas medias dos grados por encima de lo habitual y se produjeron varias olas de calor que provocaron la muerte temprana de más de 3650 personas; es la segunda cifra más alta de nuestra historia: 3650 personas fallecidas.

El tercer y último ámbito al que me gustaría referirme brevemente es el ámbito digital. Aunque es verdad que en la calle o en los medios no hablamos con frecuencia de él, lo cierto es que probablemente sea uno de los espacios donde se gestan las amenazas más preocupantes y, desde luego, más novedosas. De hecho, los ciberdelitos son los únicos delitos que han aumentado significativamente en España el año pasado. Aquí hay varias cuestiones, pero me gustaría destacar tres que nos preocupan y nos ocupan especialmente. En primer lugar, el impacto que empieza a tener ya, y que puede tener en el futuro, la inteligencia artificial en nuestros sistemas de ciberseguridad. Señorías, cada año, España es objeto de unas 177 000 ciberagresiones; somos, de hecho, según algunos estudios, el segundo país más atacado del mundo. Aproximadamente mil de estas agresiones digitales van dirigidas a tumbar infraestructuras o servicios críticos como aeropuertos y hospitales. Hasta ahora, es verdad que hemos logrado repelerlas, pero en parte porque España cuenta, según varios informes, con uno de los sistemas de ciberseguridad más avanzados de la Unión Europea. Basta analizar el caso de Mythos, esta IA desarrollada últimamente por Anthropic, para darse cuenta de que el sistema está a punto de experimentar cambios muy profundos que probablemente se vean agravados, además, por la entrada de la computación cuántica y que podrían suponer abrir nuevas vulnerabilidades a unos sistemas que hasta ahora nos han defendido bien.

La segunda cuestión que nos preocupa en el ámbito digital es la proliferación de la desinformación y los comportamientos inauténticos. Ustedes lo saben, nuestras redes sociales se están llenando de bulos, de *deepfakes*, de *bots*, que a menudo son instrumentalizados por agentes extranjeros para desestabilizar nuestras instituciones y erosionar nuestra democracia. Para que se hagan una idea, se estima que el 20% de las cuentas de Twitter, en Twitter España, que participan en conversaciones políticas son falsas y que, en circunstancias de emergencias, como las que podemos vivir cuando hay un incendio o cuando hay un punto de crispación social, hasta el 70% de la conversación en redes sociales responde a desinformación y a comportamientos inauténticos. Esto significa que una gran parte de la conversación que los ciudadanos ven en redes sociales en esos momentos no es el reflejo fidedigno de un debate público o de una realidad, sino un espejismo fabricado por algoritmos y por agentes desconocidos para nosotros que generalmente operan a miles de kilómetros de distancia. Yo creo que esto supone una pésima noticia para la seguridad de nuestro país y para nuestra democracia.

La tercera y última cuestión que nos preocupa es la de la soberanía digital. Como saben, este es un asunto que el Gobierno de España viene alertando desde el año 2023 y

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 5

en cuya conversación europea yo creo que ejercemos un papel relevante. El diagnóstico lo conocen, lo tenemos todos: aproximadamente, el 80 % de los servicios digitales que consumimos los españoles son provistos por empresas no europeas; aproximadamente, el 70 % de nuestros datos se almacena en servidores extranjeros y el 90 % de los semiconductores que llevan nuestros móviles o nuestros ordenadores se fabrican en Asia o en Norteamérica con componentes y tecnologías que nosotros no tenemos. Es evidente, desde mi punto de vista, que no podemos ni debemos tratar de reducir estas dependencias a cero, entre otras cosas porque la relación económica y tecnológica con estas regiones es necesaria y beneficiosa para nuestra industria, pero sí que tenemos que atenuarlas, porque nuestra seguridad y nuestra prosperidad no pueden depender de un solo interruptor, esté donde esté ese interruptor.

Con esa convicción en mente, el Gobierno ha adoptado en el último año varias medidas: hemos invertido 2300 millones de euros en desarrollar capacidades de IA y de computación cuántica propias; hemos invertido 1200 millones de euros en reforzar nuestros sistemas de ciberseguridad y hemos avanzado 800 millones para tratar de construir una gigafactoría en nuestro territorio. Además, hemos reforzado nuestra red de lucha contra la desinformación y hemos avanzado en la implementación de la NIS2 con la aprobación de un anteproyecto de ley que define a las entidades afectadas, que establece el Centro Nacional de Ciberseguridad y que adapta el modelo español a las nuevas exigencias europeas. ¿Es suficiente? Por supuesto que no. En esto de ciberseguridad, es como labrar la mar: nunca va a ser suficiente porque la realidad va a estar cambiando constantemente. Pero yo creo que son pasos importantes que han dado buenos resultados. No en vano, según los últimos informes de Microsoft, de Nord y de la Universidad de Stanford, España es uno de los diez países más avanzados del mundo en ciberseguridad y en desarrollo y adopción de la inteligencia artificial. Es uno de los diez más avanzados del mundo.

Termino ya, presidenta, con este dato y con una idea para cerrar esta intervención inicial. Yo creo que, en un mundo más inseguro e inestable, España se está consolidando como una isla de seguridad y de estabilidad. ¿Tenemos retos importantes por delante? Sin duda. Pero entre todos hemos logrado que este sea un país más seguro y resiliente que hace diez y que hace veinte años, a pesar del difícil contexto internacional, a pesar de la aparición de nuevas amenazas híbridas, a pesar de nuevas disrupciones geopolíticas. Y creo, honestamente, que esto es algo de lo que todas las Administraciones públicas, tengan el nivel que tengan y sean del color que sean, deben sentirse orgullosas. Las empresas de nuestro país deben sentirse orgullosas y los ciudadanos deben sentirse orgullosos, porque en este clima de crispación y de polarización en el que vivimos es necesario que existan al menos algunos espacios de cooperación y de cordialidad política, y probablemente estemos de acuerdo en que este tiene que ser uno de ellos, sin duda, porque en el fondo aquí no hay grandes discrepancias ideológicas ni grandes discrepancias metodológicas, aquí más o menos todos queremos lo mismo, que es que nuestros familiares, nuestros amigos, nuestros compañeros de trabajo estén seguros, y esto es algo que, a pesar de las dificultades, España está logrando mejor que casi ningún otro país del mundo.

En fin, no me extiendo más. Les agradezco la atención y quedo a la espera de sus preguntas y de sus comentarios.

Muchas gracias.

Gracias, presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rubio.

A continuación, tienen la palabra los grupos parlamentarios de mayor a menor.

En primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Rafael Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Rubio, por su exposición. Ha pretendido usted resumir un informe de trescientas páginas en apenas quince minutos. Yo tengo apenas ocho para hacer lo propio, y me va a permitir que empiece haciendo una serie de aseveraciones.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 6

Es usted el jefe de Gabinete del señor Sánchez, un señor al que ayer el Parlamento, el Congreso y el Senado, le pidió que dimitiera o que presentara una moción de confianza, a lo que el señor Sánchez respondió con su tradicional chulería riéndose de las Cámaras. Ustedes ya no tienen la mayoría en el Parlamento, y lo que haría cualquier demócrata en una situación como esta sería disolver las Cámaras y pedir y dar la opinión a sus ciudadanos. En eso consiste precisamente la democracia, al menos en países demócratas, como hemos visto recientemente que ha pasado en algunos otros países socios, amigos y que forman parte de nuestro espectro político.

Yo entiendo que para usted tiene que ser un momento muy duro, porque usted el año pasado, cuando compareció aquí, nos dijo que este Gobierno era el Gobierno más honesto y honrado de la historia de la democracia. Hoy hemos visto que su jefe ha sido esa persona que ha introducido en el Gobierno una organización criminal, que ha introducido otra organización criminal en su partido y que ha generado una cloaca que ha tenido una extensión aquí, en el Parlamento, a través de una comisión de investigación que se llamaba sobre la Operación Cataluña, cuyos argumentos eran fabricados por esa cloaca para atacar a jueces y fiscales aquí, en el Parlamento, también por supuesto a las fuerzas de seguridad del Estado y al propio Partido Popular, a la oposición. A eso es a lo que se han dedicado ustedes y, como usted es el jefe de Gabinete, yo me imagino que usted está y ha estado al tanto de todo esto.

Respecto al informe. El informe presenta unas conclusiones que tienen un sesgo. Evidentemente, si ustedes aumentan el número de especialistas que participan en estas informaciones y aumentan los responsables o los expertos en la lucha contra la desinformación un 41% o en emergencias y catástrofes un 100%, mientras que se reducen los que opinan sobre crimen organizado o sobre flujos migratorios, las conclusiones finales varían. Tendrá usted en cuenta, que además es especialista en esto del engaño desde el poder, que es normal y lógico que pase eso. Por eso, en el mapa de riesgos ha dejado de aparecer milagrosamente como un problema el problema de los flujos migratorios irregulares y aparece con mucha intensidad lo que usted dice, las emergencias y catástrofes. Lo importante del informe no es solo lo que dice, sino lo que oculta. Oculta, por ejemplo, que la falta de inversión en infraestructuras causó este año un terrible accidente con cuarenta y un muertos, oculta que tenemos una red eléctrica absolutamente colapsada.

Usted ha sacado pecho por los resultados de criminalidad. Yo no sé quién le da a usted los datos, pero los datos que usted ha dado no coinciden con la realidad. Yo tengo los datos del Ministerio del Interior. La sensación de inseguridad ha pasado de 0,2 a 0,7, se ha triplicado; la tasa de criminalidad en 2018 era del 45,4, y en 2025, del 50,3. Le voy a dar algunos delitos. Armas blancas, 52,4%; la criminalidad total aumentó un 16,7%; las agresiones contra la libertad sexual, un 46,4%. El año pasado hubo 5360 violaciones, señor Rubio, por favor, quince violaciones de mujeres cada día. Por tanto, que me diga usted que está muy satisfecho porque se ha reducido la delincuencia es mentira, es otro de los datos que usted nos da aquí y que responden a esto del engaño del poder.

Las importaciones. Usted hablaba de Ucrania. Somos el octavo país de la OTAN que más contribuye, pero es que en términos de PIB somos el séptimo. Ustedes ocultan en el informe las importaciones de gas ruso que sirven para financiar la guerra rusa. Yo el año pasado le pedí explicaciones de por qué en el informe de 2024 habían borrado la influencia que se describía en el año 2023 sobre los servicios de inteligencia china, de los espías chinos. Usted vino aquí a hacer un alarde y una defensa del Gobierno chino y a no dar ninguna explicación. No sabemos si han detenido a los espías, no sabemos qué es lo que ha sucedido, cuál ha sido el cambio de criterio que tiene que ver con un asunto tan importante como la guerra híbrida o el apoyo de China a Rusia para que ustedes hayan modificado esa situación. Lo que sí sabemos es que el señor Zapatero, su expresidente de Gobierno, que era la luz, norte y guía de ustedes, trabaja para empresas chinas y cobra de ellas. Pero no solo eso, sino que existía un *lobby*, tal como decía el informe de 2023, de influencia en las altas esferas. Eso se hacía a través de empresas como Huawei, y teníamos a la mujer del ministro de Exteriores que era la vicepresidenta de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 7

Huawei; al exjefe de seguridad del señor Zapatero, jefe de seguridad de Huawei; al señor Blanco y al señor Hernando, también de *lobby*, trabajando para Huawei. Y al final ustedes le dieron SITEL, y SITEL es el control de las escuchas de la Policía Judicial, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. Y por mucho que ustedes se empeñen en decir que no controlan la gestión, controlan la gestión, porque para eso fue entregado y para eso se hizo el concurso, una documentación que ustedes se han negado a entregarnos a nosotros en el Parlamento.

También ustedes, en relación con el tema de extranjería, se han negado a enviarnos, incluso a la ponencia que ha creado este Parlamento, documentación que tiene que ver con el proceso de regularización. Ustedes van a regularizar este año a personas que han entrado el año pasado sin tener en cuenta los antecedentes penales, sin tener en cuenta los informes policiales. ¿Usted cree que eso es una garantía para nuestra seguridad nacional? ¿De verdad? ¿Usted no piensa que puede ser que haya lobos solitarios que se introduzcan a través de este proceso y que obtengan los papeles? ¿Usted no se da cuenta de que hay delincuentes y mafias que están trabajando ya para obtener los papeles? ¿Usted no se ha enterado de que la policía ha detenido y ha detectado mafias de falsificación de papeles? Pues debería usted estar un poco más atento a estas noticias, porque son ciertamente graves.

Ustedes están ahora también en otra operación, que consiste en alterar el censo, y esto a mí me preocupa. A mí me preocupa que conozcamos que se está produciendo emisión de papeles que tienen que ver con personas que presuntamente nacieron en nuestro país y que es documentación falsa, y no se hace ninguna comprobación de ningún tipo en las parroquias, no se consulta para saber si esas partidas de nacimiento han sido fabricadas, si son reales o son falsas, porque ustedes están en otra cosa. Hay muchos riesgos para la seguridad nacional, sí. El riesgo es que hay un Gobierno que se ha plegado a los intereses económicos de un expresidente del Gobierno llamado el señor Rodríguez Zapatero y que se ha convertido en un activo de la estrategia de injerencia china. A mí esto me parece muy preocupante. Y me parece preocupante, además, que este señor, aparte de tener las puertas abiertas de todos los ministerios y pasearse por los mismos como Pedro por sus saunas, haya sido capaz de modificar nuestra posición internacional y nuestras relaciones con los socios.

Usted hablaba del aumento de las inversiones en defensa. Muy bien. Aquí no hay presupuestos generales del Estado desde hace tres años —no sé si lo sabe usted—, así que las inversiones que se realizan en defensa las saben ustedes y se ocultan también a este Parlamento, y ustedes son incapaces de decirlo ni de traer un presupuesto. Pero es que esta semana veíamos cómo se reunían cinco países europeos preocupados por la situación de la seguridad nacional...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar, señor Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: ... y el intento de conseguir la autonomía defensiva de Europa, y España no estaba. El señor Sánchez no estaba, no sé en qué está. Bueno, sí sé en qué está, en su búnker, intentando subsistir, intentando mantenerse, intentando hacer caso omiso a lo que le dice el Parlamento y gobernando de espaldas al propio Congreso y al propio Senado, como si fuera un auténtico autócrata. El peligro y el riesgo para la seguridad nacional son ustedes, señor Rubio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernando.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Víctor Ruiz de Diego.

El señor **RUIZ DE DIEGO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Rubio. Ya ve que prácticamente estamos en un *déjà vu*. El mismo discurso del año pasado del señor Hernando le ha servido para este año, y de los nueve minutos consumidos —cuando tenía ocho— tres han sido para hablar de las

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 8

organizaciones criminales, de la cloaca, de Zapatero, y nada del informe de 300 páginas que venimos a analizar.

Sean también mis primeras palabras de reconocimiento y apoyo a la población de Venezuela, que va a ser apoyada por fuerzas militares españolas a través de la UME. **(Aplausos)**. También la UME —tendremos oportunidad de verlo en una de las dos intervenciones que tendremos hoy— estará en las poblaciones españolas que ya están viéndose afectadas por graves incendios forestales como consecuencia —como bien ha citado usted— del cambio climático.

Señorías, el Informe anual de Seguridad Nacional analiza los dieciséis ámbitos de la seguridad nacional definidos en la Estrategia de la Seguridad Nacional del año 2021 y su finalidad es ofrecer una visión integral de los principales riesgos, amenazas y respuestas del Estado. El documento presenta una lectura clara: España afronta un entorno de seguridad más complejo, más interconectado y menos previsible. La seguridad nacional ya no puede entenderse como una política limitada a la defensa, la inteligencia o la seguridad interior; la realidad actual obliga a abordarla como una política multidimensional en la que confluyen la geopolítica, la economía, la energía, la tecnología, la información, las infraestructuras críticas, la protección civil, los flujos migratorios, el cambio del clima y la continuidad institucional. Así, España se mueve en un escenario donde las crisis no aparecen aisladas, donde la palabra clave es la interconexión: un conflicto armado puede alterar los mercados energéticos; una campaña de desinformación puede erosionar la confianza de los ciudadanos; un ciberataque puede afectar a servicios esenciales; una catástrofe natural puede comprometer la seguridad de territorios enteros. Por tanto, contemplamos un contexto internacional mucho más inestable por la tensión geopolítica como telón de fondo del año 2025, donde los conflictos ya no se limitan al terreno militar, sino que se proyectan sobre la economía, la energía, la tecnología, los flujos de inmigración, la información y las infraestructuras críticas. La guerra en Ucrania continúa siendo un eje de inestabilidad en Europa, pues condiciona la seguridad europea, la política de defensa, la industria militar, la energía y la amenaza híbrida. El conflicto entre Israel y la organización terrorista Hamás se mantiene como el principal foco de fricción en Oriente Próximo, afectando al Mediterráneo, a la estabilidad regional, a la seguridad marítima y a la política exterior española. Y el deterioro de la seguridad en el Sahel, descrito como el centro de gravedad del terrorismo mundial, proyecta riesgos sobre el flanco sur europeo, especialmente en materia de terrorismo yihadista, crimen organizado, tráfico ilícitos y presión en materia de inmigración.

España ocupa una posición geoestratégica singular en la confluencia de los espacios atlántico, mediterráneo, europeo y africano. Esa ubicación refuerza su valor como actor internacional, pero también aumenta su exposición a crisis externas, y España necesita —y está trabajando en ello— una política de seguridad con mayor capacidad de anticipación, una acción exterior más activa, una defensa creíble y una cooperación reforzada con la Unión Europea, la OTAN y los socios del Mediterráneo y de África.

Respecto a Ucrania, la guerra condiciona la seguridad europea, la política de defensa, la industria militar y la energía. España ha ampliado de manera significativa la asistencia militar, humanitaria, sanitaria y logística, situando el Acuerdo de seguridad firmado el 27 de mayo de 2024 como eje estructural del compromiso nacional que reafirma el apoyo a largo plazo a la defensa, soberanía e integridad territorial de Ucrania.

Respecto a África y el Magreb, España está prestando atención a la seguridad en África, tanto de forma bilateral como en el ámbito de la UE, la OTAN y organizaciones regionales. A su vez, el Magreb continúa siendo una zona clave para la seguridad y para la defensa en nuestro país. En 2025, las relaciones bilaterales con los países del Magreb continuaron reforzándose, con ocasiones de consolidación institucional de la relación y visitas de alto nivel.

Respecto a un elemento importante, la diplomacia humanitaria, componente clave de la seguridad nacional, su aplicación contribuye a crear y preservar espacios de paz, reducir los riesgos derivados de los conflictos armados, proteger a las poblaciones más vulnerables frente a los efectos del cambio climático y favorecer la estabilidad regional y global. Así, con

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 9

la Estrategia de Diplomacia Humanitaria 2023-2026, España ha definido un marco sólido para orientar su acción exterior, promoviendo el respeto al derecho internacional humanitario, la protección de las personas más vulnerables y el acceso humanitario seguro y eficaz a la ayuda en contextos de crisis mediante liderazgo diplomático y respaldo operativo.

Pasando al crimen organizado, terrorismo y amenazas híbridas que tan profusamente se citan en el Informe de Seguridad Nacional, se subraya la adaptación del crimen organizado a las innovaciones tecnológicas y la necesidad de reforzar la prevención. En 2025, se aprobó la Estrategia contra el Crimen Organizado y la Delincuencia Grave, orientada a responder a una amenaza cada vez más flexible, transnacional y digitalizada. Y es que el crimen organizado tiene una serie de características importantes: siempre está en continua evolución, tiene una alta capacidad de adaptación a los cambios y realidades del entorno, sabe valerse de las nuevas tecnologías y explota y se aprovecha de las vulnerabilidades económicas del sistema. Y en materia de terrorismo, se mantiene el foco de atención en el yihadismo, especialmente en África y en el Sahel. El informe también alerta del uso de la inteligencia artificial por grupos extremistas para crear contenido propagandístico y desinformativo, lo que añade complejidad a la lucha contra la radicalización en entornos digitales. Por tanto, la lucha contra el terrorismo exige una combinación de capacidades policiales, inteligencia, cooperación internacional, prevención social y vigilancia tecnológica.

Respecto al espacio marítimo y aeroespacial, son nuevos dominios estratégicos, y el informe concede una atención creciente a la protección de cables submarinos, rutas marítimas, puertos y otras infraestructuras críticas. La llamada flota fantasma rusa aparece como un factor de riesgo híbrido para las rutas e infraestructuras estratégicas, mientras que el Golfo de Guinea y la costa occidental africana siguen expuestos a la piratería y a redes de tráfico ilícito. En el ámbito aeroespacial, el Consejo de Seguridad Nacional aprobó con acierto el 14 de julio de 2025 la Estrategia de Seguridad Aeroespacial Nacional. El informe destaca el uso indebido de drones como vector de riesgo creciente por su accesibilidad, dificultad de detección y potencial para vigilancia ilícita o interferencia en operaciones críticas. Dentro de este ámbito, el uso indebido de drones merece una mención específica, ya que su bajo coste, facilidad de acceso, dificultad de detección y potencial para vigilancia ilícita o interferencia en operaciones críticas convierte a los drones en un vector de riesgo creciente. Así, aeropuertos, puertos, instalaciones militares, infraestructuras energéticas y eventos de alta visibilidad pueden verse afectados por este tipo de sistemas. Por tanto, España ya está trabajando en reforzar sus capacidades de detección, identificación, neutralización y regulación frente al uso malicioso de drones, al tiempo que aprovecha sus aplicaciones legítimas en seguridad, emergencias, industria y defensa.

Por último, en este primer turno, como ya hicimos el año pasado y lo volvemos a hacer, queremos mencionar la página 248 y siguientes del informe de Seguridad Nacional, relativas a Cultura de Seguridad Nacional, una institución para los ciudadanos. El cierre del informe pone el acento en la cultura de Seguridad Nacional. El Plan Integral de Cultura de Seguridad Nacional, aprobado en 2021, busca construir una sociedad más sensibilizada, fuerte y con capacidad de resistencia. En 2025 ya se consolidó el trabajo del grupo interministerial y del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional, con especial impulso a la colaboración público-privada. Como diputados y senadores, en la cultura de defensa tenemos una gran responsabilidad no ya de conocer y trabajar sobre estos temas, sino de darlos a conocer a los ciudadanos. Hemos de trabajar en lograr una sociedad más sensibilizada, más fuerte y resiliente ante cualquier adversidad, y para ello hemos de favorecer la concienciación sobre todos los esfuerzos que exige la garantía de la Seguridad Nacional. Hemos de promover esta cultura como condición indispensable para el disfrute de la libertad, la justicia, el bienestar, el progreso y los derechos de la ciudadanía.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz de Diego.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, tiene la palabra el señor Alberto Asarta, que acumulará en esta intervención los tiempos de sus dos intervenciones.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 10

El señor **ASARTA CUEVAS**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Rubio, bienvenido al Congreso. Es la primera vez que coincidimos, porque la vez anterior estuvo mi compañero Ignacio Gil Lázaro.

Señorías, antes de nada, quiero, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, manifestar nuestro pésame por las víctimas de los dos terribles terremotos en Venezuela y el deseo de una buena y pronta recuperación de los heridos. El pueblo venezolano cuenta con toda nuestra solidaridad y apoyo.

Señor Rubio, muchas gracias por sus informaciones. Usted nos ha hablado de las bondades de la gestión de su Gobierno, pero hay más asuntos. Vamos al informe. El Informe Anual de Seguridad Nacional de 2025 contiene algo positivo: realiza un diagnóstico bastante acertado de muchas de las amenazas y riesgos que afectan a España. El propio informe reconoce un escenario de seguridad más complejo, interconectado e imprevisible, con especial preocupación por ciberamenazas, terrorismo, crimen organizado, injerencias extranjeras, amenazas híbridas, vulnerabilidad energética y presión migratoria. Todos estos temas los trataré en mi intervención. Pero con el diagnóstico no tenemos suficiente, señor Rubio, la cuestión es qué están haciendo las Administraciones, con el Gobierno a la cabeza, para eliminar o por lo menos mitigar esos riesgos y amenazas. Esa es la cuestión. El problema surge cuando, una vez identificados los riesgos y amenazas, las políticas de gobierno no van dirigidas siempre a combatirlos, pues en ocasiones incluso contribuyen a agravarlos. Señorías, la Seguridad Nacional no consiste únicamente en elaborar informes, sino también en adoptar decisiones que acaben o reduzcan los riesgos y amenazas y que protejan a los ciudadanos. Señor Rubio, ahí es donde empiezan las contradicciones del Gobierno al que usted pertenece y ahora representa.

Comenzaré hablando de seguridad nacional, que para nosotros es la primera prioridad y que debería ser también la suya, puesto que la primera y principal responsabilidad de cualquier Gobierno en cualquier país del mundo es la protección de sus ciudadanos. La seguridad nacional no es una política sectorial más, sino la condición previa para la libertad, la prosperidad, el desarrollo económico y el bienestar de los ciudadanos. Sin seguridad, no hay nada de todo eso. Por eso resulta significativo y nos tiene que hacer reflexionar que el informe identifique un escenario internacional cada vez más inestable, marcado por la guerra de Ucrania, la rivalidad entre grandes potencias, la inestabilidad en Oriente Próximo y la creciente utilización de estrategias híbridas contra las democracias occidentales; mientras, el Gobierno sigue actuando muchas veces como si viviéramos en el mundo de hace veinte años.

Señor Rubio, a nuestro grupo le preocupa mucho lo que el propio informe señala como una amenaza relevante para España y para Europa, que no es otra que el terrorismo yihadista. Sobre este asunto ya nos hemos manifestado muchas veces e incluso conseguimos que una proposición no de ley al respecto presentada por VOX fuese aprobada en comisión. La expansión de grupos terroristas en el Sahel, la radicalización a través de Internet y la salida progresiva de prisión de terroristas condenados siguen siendo factores de mucha preocupación. Aquí nos encontramos una de las mayores contradicciones de este Gobierno: se reconocen el riesgo y la amenaza, pero al mismo tiempo se promueven políticas migratorias que reducen los mecanismos de control y dificultan la expulsión de quienes incumplen nuestras leyes. España tiene derecho a decidir quién entra en su territorio y quién permanece en él y bajo qué condiciones, lo mismo que harían ustedes con sus propias casas y propiedades, ¿o no? No existirá seguridad nacional sin control efectivo de las fronteras.

Señorías, la visita de su santidad el papa León XIV nos ha dejado muchos mensajes, muchos. Tanto que nos sorprende que la izquierda y extrema izquierda aplaudieran su intervención, junto con la mayoría de los diputados y senadores, durante más de siete minutos, y que nosotros aplaudimos de principio a fin, como pastor de la Iglesia. La intervención fue relativa a la protección de los más vulnerables, los menos beneficiados, los que vienen buscando una vida mejor y los que buscan asilo por ser perseguidos. Estos últimos, los que buscan asilo, tienen todo el derecho del mundo, y así lo contempla la Declaración Universal de Derechos Humanos en su artículo 14. Pero no quiero dejar pasar

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 11

este momento sin poner de relieve lo que la realidad actual nos muestra día a día y que el propio Estado Vaticano lleva a cabo, que no es otra que quien entra en dicho Estado sin permiso es multado y, en su caso, puede terminar en prisión o, si fuera menester, deportado. Tomen nota.

Señorías, resulta llamativo comprobar cómo el Estado no escatima recursos cuando se trata de multiplicar estructuras administrativas, gabinetes, asesores y organismos de apoyo político; sin embargo, los avances son mucho más limitados cuando hablamos de dotar a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado de más medios materiales, más efectivos, más autoridad y más capacidades para combatir el narcotráfico, el crimen organizado o la inmigración ilegal. Señor Rubio, señorías, la seguridad nacional no se garantiza desde los despachos, sino en nuestras fronteras, en nuestros puertos y aeropuertos y en nuestras costas y nuestras calles, y para ello hacen falta recursos suficientes, respaldo institucional y una voluntad política clara de combatir a quienes amenazan nuestra seguridad.

El informe alerta también de la creciente capacidad del crimen organizado, especialmente en el ámbito del narcotráfico, con organizaciones cada vez más violentas, mejor financiadas y tecnológicamente más avanzadas. Usted lo ha señalado. La situación del Campo de Gibraltar, la expansión de las narcolanchas y la infiltración del crimen organizado en determinadas zonas de España no son problemas policiales aislados, sino problemas de seguridad nacional. Lamentablemente, tenemos ejemplos muy recientes y dramáticos que así lo demuestran. En febrero de 2024, dos guardias civiles fueron asesinados en Barbate cuando una narcolancha embistió deliberadamente la embarcación del instituto armado en la que prestaban servicio. Aquellos hechos no fueron un simple accidente, sino la demostración de hasta qué punto las organizaciones criminales han adquirido capacidad, medios y, sobre todo, sensación de impunidad para desafiar directamente a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. A ello debemos añadir la muerte de otros dos guardias civiles y las graves lesiones sufridas por otros dos agentes durante operaciones relacionadas con la persecución de narcolanchas en nuestras costas de Huelva en mayo de 2026, de este año. Son hombres que perdieron la vida o resultaron heridos en acto de servicio, cumpliendo con su deber y defendiendo el Estado de derecho frente a organizaciones criminales cada vez más violentas y mejor financiadas y equipadas. Señor Rubio —para reflexionar—, cuando grupos criminales son capaces de controlar rutas marítimas, introducir toneladas de droga, emplear embarcaciones de alta velocidad, desafiar abiertamente a la autoridad del Estado y provocar la muerte de agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad ya no estamos únicamente ante un problema de delincuencia organizada. Los sucesos de Barbate y Huelva demuestran que el narcotráfico ya no es un simple problema policial, sino una amenaza directa a la seguridad nacional. Cuando organizaciones criminales son capaces de desafiar al Estado y causar la muerte de agentes en actos de servicio resulta imprescindible reforzar los medios, la coordinación y el respaldo jurídico e institucional de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad, manteniendo una respuesta firme y sostenida por parte del Estado. Por ello, le pregunto: ¿considera el Gobierno que, después de estos sucesos, las capacidades y los medios efectivos asignados a la lucha contra el narcotráfico son suficientes? Usted ha dejado entrever más o menos antes que no, que se puede hacer más todavía. Por supuesto que se puede hacer más.

En cuanto a la ciberseguridad y las amenazas híbridas, probablemente sea el ámbito donde el informe resulta más contundente. En otro orden de los asuntos relacionados con la seguridad nacional, España se enfrenta a un incremento constante de ciberataques, campañas de desinformación, espionaje tecnológico e intentos de injerencia extranjera. Rusia, China y otros actores estatales y no estatales utilizan cada vez más herramientas híbridas para influir en nuestras sociedades, sin necesidad de emplear medios militares convencionales. Aquí surge otra contradicción en el informe: se reconoce la amenaza, sí, pero seguimos dependiendo tecnológicamente de terceros países en sectores críticos y seguimos sin considerar la ciberseguridad como una auténtica prioridad estratégica nacional. Y encontramos otro ejemplo de incoherencia en la desconexión tecnológica con

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 12

Israel, impulsada por determinados sectores del Gobierno, lo que está privando a España de capacidades relevantes en ciberseguridad, inteligencia artificial, sensores, sistemas antidrones y tecnologías duales, capacidades que tardaremos tiempo en recuperar hasta que seamos capaces de obtenerlas con la industria nacional, la europea o la de nuestros aliados. Si quiere, podemos discrepar de decisiones concretas del Gobierno israelí —lo podemos hacer—, pero renunciar a capacidades estratégicas por razones ideológicas supone debilitarnos y resulta incoherente cuando el propio informe alerta del crecimiento de las amenazas híbridas y del espionaje tecnológico. Si hablamos de defensa y seguridad nacional, debemos ser pragmáticos. No nos podemos permitir renunciar a capacidades críticas por razones ideológicas.

En cuanto a la seguridad energética, el informe vuelve a poner de relieve la importancia de las infraestructuras críticas y de la seguridad energética. España necesita una política energética basada en la seguridad de suministro, la resiliencia y la soberanía estratégica. Resulta contradictorio que, mientras el informe alerta sobre la dependencia exterior, el Gobierno siga dificultando la exploración de recursos propios y mantenga decisiones que incrementan nuestra vulnerabilidad energética. Resulta difícil hablar de soberanía estratégica mientras renunciamos de antemano a conocer siquiera el potencial de los recursos energéticos de los que dispone nuestro país y aumentamos nuestra dependencia de terceros para garantizar el suministro que necesitan nuestros hogares y nuestras industrias e infraestructuras críticas. La seguridad energética también exige pragmatismo y una visión a largo plazo. España necesita un modelo equilibrado que combine renovables, energías convencionales y energía nuclear —sí, energía nuclear— para garantizar un suministro estable, seguro y competitivo. Llama la atención que mientras numerosos países están reconsiderando el papel de la energía nuclear como fuente limpia, segura y capaz de proporcionar energía de base de forma continua, en España se mantengan decisiones que incrementan nuestra dependencia exterior y reducen nuestra capacidad de respuesta ante futuras crisis energéticas. Por lo tanto, la energía no es únicamente una cuestión económica o medioambiental, es también una cuestión de seguridad nacional, y por ello no nos podemos permitir depender excesivamente de terceros para garantizar el funcionamiento de nuestra economía, nuestra seguridad y nuestro bienestar.

Ocurre lo mismo en cuanto a las capacidades de defensa. El informe reconoce un entorno internacional cada vez más inestable y peligroso. Como sabe, nuestras Fuerzas Armadas han sufrido durante años infrafinanciación, retrasos en programas esenciales y carencias que todavía hoy estamos tratando de corregir. De todo lo concerniente a defensa no insistiré aquí por falta de tiempo, pues como portavoz de VOX en la Comisión de Defensa he tenido, tengo y tendré oportunidad en dicha comisión, pero sí quiero decirle que la seguridad tiene un coste y que la inseguridad suele tener un coste mucho mayor.

Señorías, el Informe Anual de Seguridad Nacional 2025 contiene diagnósticos acertados; reconoce la amenaza terrorista y todo lo que dije al principio y repito ahora. En VOX creemos que la prioridad debe ser clara: proteger a los españoles, controlar nuestras fronteras, combatir el terrorismo y el crimen organizado, garantizar la seguridad energética, fortalecer nuestras Fuerzas Armadas, proteger nuestras infraestructuras críticas y defender nuestros intereses nacionales. Insisto: la protección de sus ciudadanos es la principal responsabilidad de cualquier Gobierno serio, por eso la seguridad nacional no es una política sectorial más, sino la condición que permite que todas las demás políticas puedan realizarse y así los ciudadanos puedan vivir en libertad, bienestar y prosperidad.

Señor Rubio, termino como empecé. En el informe, el diagnóstico es claro, el problema está en que en muchas ocasiones las decisiones políticas del Gobierno no están alineadas con dicho diagnóstico e incluso en demasiados casos avanzan en sentido contrario. La seguridad nacional exige algo más que informes; exige prioridades, recursos, liderazgo y colocar la protección de los españoles por encima de cualquier interés partidista o ideológico. Esa es la diferencia fundamental entre la visión de VOX y la del actual Gobierno. Y recuerden: prioridad nacional.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Asarta.

Dado que no están los portavoces de los grupos parlamentarios Plurinacional SUMAR e Izquierda Confederal, Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, Grupo Parlamentario Mixto en el Congreso de los Diputados y Grupo Parlamentario Plural en el Senado, tampoco los grupos parlamentarios Republicano e Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana), tiene la palabra a continuación, por parte de los grupos parlamentarios Euskal Herria Bildu e Izquierdas por la Independencia (Euskal Herria Bildu), el señor Jon Iñárritu, que también acumula en esta intervención los tiempos de sus dos intervenciones.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Egun on eta eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Señor Rubio, bienvenido y muchas gracias por las explicaciones que nos ha dado sobre el informe de seguridad nacional del año 2025. Es cierto —se acaba de apuntar— que este año la primera noticia que tuvimos del informe no fue como ocurría anteriormente, que nos llegaba a los diputados, las diputadas y senadores y senadoras, sino que nos enteramos por la prensa, como quien dice, y solo y únicamente en formato físico nos ha llegado la semana pasada para preparar su comparecencia. Les agradecería, sin más, que tuvieran el detalle de aportarnos a los miembros de esta comisión el informe cuando lo tengan. No es porque nos debamos enterar antes que la ciudadanía, pero sí creo que ayuda un poco a preparar el trabajo de análisis en esta comisión.

Es cierto que vivimos tiempos complejos a nivel internacional, también estatal, y usted lo mencionaba. Creo que es importante referirse estos días a la cuestión de la emergencia climática y a cómo el pasado año se alcanzaron récords históricos de temperaturas, con una subida de 2 grados, lo que produjo un incremento en muertes prematuras. Me temo que en el informe del año que viene —teniendo en cuenta lo que hemos vivido esta semana, a inicios del verano, y que no es la primera ola de calor— nos vamos a encontrar ante una situación compleja, como es la emergencia climática, a la cual debemos poner mayor atención. Cuando decía usted que se había incrementado hasta un 2% el gasto en materia de seguridad y defensa, ¿cuánto de este presupuesto va a estos desafíos que tienen que ver con amenazas como es la emergencia climática? Luego ahondaré en ello en relación con el gasto que se haya podido incrementar en material para la UME.

Me gustaría centrarme en tres asuntos principales. Uno sería —y siento empezar con un reproche— que a mí se me hace incomprensible —se lo dije el año pasado— que un Gobierno de izquierdas, un Gobierno progresista que está teniendo una posición valiente y justa con una regularización extraordinaria que finaliza la semana que viene y a la cual se van a acoger cerca de un millón de personas hasta el momento, siga incluyendo —aunque el señor Hernando parece que no lo haya leído— los flujos migratorios como un desafío, como una amenaza. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. No puede ser, porque con esto están incrementando el discurso de las extremas derechas, que además le reprochan lo que sería una actuación hipócrita de su Gobierno. Es que sigo sin entenderlo. Hay que reconocer que las migraciones son una realidad poliédrica, pero son principalmente una cuestión humanitaria, y centrar esto y recogerlo en un informe que habla de amenazas, de riesgos y de desafíos se me hace incomprensible. Luego no nos asustemos cuando, debido a los bulos y a los mensajes de la extrema derecha política y mediática, haya parte de la ciudadanía que vea las migraciones como una amenaza, que es lo que sale últimamente en las encuestas del CIS. Esto es debido a los bulos y a los mensajes de la extrema derecha, pero creo que algo de culpa y de responsabilidad hay también al incluir en un informe, que se tiene por ser de los más serios, esto de los flujos migratorios entre asuntos como pueden ser la proliferación de armas de destrucción masiva, el crimen organizado o el espionaje y las injerencias del exterior. No lo comparto, no lo entiendo y me parece incongruente por parte de un Gobierno progresista y que sí está haciendo políticas valientes y justas en esta materia.

Unido a esto, están las amenazas híbridas y la utilización de las personas migrantes como amenazas contra otros Estados. Esto lo hemos visto por parte de Rusia o Bielorrusia con algún país miembro de la Unión Europea, pero en España creo que lo conocen también. En mayo del año 2021, Marruecos realizó la mayor operación híbrida de utilización de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 14

personas migrantes, que fue la entrada de 10000 personas —muchas de ellas menores de edad— en el territorio de Ceuta. Ante esto, posteriormente hemos sabido que el CNI y otros estamentos del Estado realizaron varios informes que no se conocieron en esta Cámara. Pero si hay un país, si hay un Estado que no se menciona en este informe como amenaza, como desafío y como riesgo es Marruecos. Ojo, no digo que lo deba ser, pero cuando vemos que el instituto de estrategia española, el IEEE —no recuerdo cómo es, tiene tres es— ha sacado un informe... **(El señor Aragonés Mendiguchía: Estudios estratégicos).** Estudios estratégicos, me señala el señor Aragonés. Cuando vemos, decía, que el Instituto Español de Estudios Estratégicos ha sacado un informe hace escasos meses hablando del riesgo que representa Marruecos para Ceuta y Melilla y pide reforzar su defensa y cuando esto va alineado con una encuesta del Instituto Elcano del pasado año que señala que los españoles ven a Marruecos como la mayor amenaza exterior, a mí me falta algo en el informe; falta algo. Y no estoy criticando la buena relación que pueda tener España o el Gobierno de España con Marruecos —que me parece lo normal entre Estados vecinos—, pero sí es cierto que Marruecos tiene unas relaciones, digamos, asertivas respecto a sus vecinos, tiene reclamaciones en relación con territorios españoles y fuerza y hace acciones de injerencia —como ha sido el caso Pegasus, sobre el que nunca hemos escuchado ni hemos leído nada en este informe— y tiene una presencia y una actuación en España.

En el informe se recogen 108 actos de injerencia en actividades por parte de servicios de inteligencia extranjeros, pero no se menciona cuáles. ¿Por qué no se mencionan? Nos enteramos por la prensa el pasado año de que se había detenido a agentes del Centro Nacional de Inteligencia por haber sido comprados o haber estado trabajando para Estados Unidos. Este año leemos en la prensa que un agente del Centro Nacional de Inteligencia ha sido expulsado por su posible relación con Marruecos, pero esto no se recoge en los informes; tampoco se informa en la comisión de gastos reservados. Se recogen muchos asuntos que son de relevancia, se hacen análisis, pero hay algunos que se prefiere obviar; supongo que porque son sensibles, porque podrían dificultar las relaciones con Estados vecinos. Pero esto nos llevaría a otro debate, que es si tendría que haber otros informes que fueran de carácter reservado, confidencial o en los que no se mencionara a ningún Estado. Porque ¿a cuáles sí y a cuáles no?, dado que a aquellos que se supone que son amigos, aunque hagan actos no amistosos, se prefiere no mencionarlos.

Voy a otro asunto de que ha hablado, que yo creo que es relevante y, además, recogió gran parte del interés de la prensa cuando publicaron el informe. Hubo tres grandes titulares: uno era el de las 600 narcolanchas detectadas en el Estrecho; otro era el de la armada fantasma rusa, con detección de 50 buques por semana, y el otro era el riesgo que representaba Mythos, usted lo ha mencionado. Creo que es positivo que se detecte una posible amenaza, pero ¿qué se está haciendo ante esto? ¿Qué se está haciendo, no ya como España, sino como Unión Europea, ante el riesgo que pueden representar un conjunto de inteligencias —si lo entiendo bien— que pueden detectar cuáles son los flancos débiles o las lagunas que puedan tener las grandes infraestructuras de los Estados de la Unión Europea y, con ello, situarnos ante una vulnerabilidad total? ¿Qué se está haciendo teniendo en cuenta que esto puede representar un riesgo futuro? Me gustaría saber cómo se están preparando e incluso, de ese incremento presupuestario o de dinero en materia de Defensa, cuánto va a este asunto, que yo creo que es una de las prioridades.

Antes de pasar a otro orden de cosas, me gustaría preguntarle por el tema de la injerencia y de los bulos utilizados por el exterior. El año pasado se nos adelantó, por ejemplo, ante los hechos de Torre Pacheco y de la dana, que se había detectado un incremento de datos y de bulos en redes sociales. Me gustaría conocer, si nos lo puede adelantar, alguno que hayan detectado este año ante situaciones dramáticas o hechos de especial interés que se hayan podido producir en España durante estos últimos meses.

Para ir finalizando, la emergencia climática representa un desafío no solamente para España, para el Estado español y para Europa, sino para toda la humanidad. Es cierto que estamos viviendo cada vez de manera más continua situaciones que antes eran más excepcionales. El pasado año, uno de estos efectos causados por la emergencia climática fueron los incendios forestales, incendios forestales de sexta generación, tremendos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 15

Recogen en sus datos —que yo creo que son interesantes— no solamente un incremento, sino que esos incendios produjeron mayores desplazamientos de personas y amenaza para infraestructuras. Lamentablemente, y sin ser agorero, parece que este verano no va a ser mejor. Ojalá que lo sea. Pero, teniendo en cuenta que ustedes aprenden de las lecciones y de los errores que se hayan podido cometer en el pasado y que también la identificación prematura de riesgos minoriza los mismos, me gustaría saber qué se aprendió del pasado año y cómo se va a mejorar la coordinación con las comunidades autónomas —porque parece que algún partido el pasado año olvidó, en su crítica al Gobierno central, que son los responsables de la gestión de estos hechos—, porque en todo lo que tiene que ver con medios del Estado para dar apoyo y ayudar a esas comunidades autónomas hay cierto caos. Me explico.

Si tenemos en cuenta, por un lado, que tenemos bajo el paraguas del Ministerio del Interior a la Dirección de Protección Civil, hoy reconvertida en secretaría, y, por otro, que las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales, BRIF, están integradas en el Ministerio de Transición Ecológica y que, sin embargo, el grueso de los medios disponibles están integrados en la UME, que depende del Ministerio de Defensa —esto es paradójico también, que se utilicen sobre todo medios militares para la protección civil, pero, bueno, este es otro debate y no creo que sea esta la comisión para entrar en él—, ¿cómo va a mejorar esa coordinación cara a posibles escenarios de incendios forestales dantescos como los que conocimos el pasado año? Eso por no hablar de la coordinación con otros Estados miembros de la Unión Europea, que en muchos casos prestan también esa colaboración, especialmente en zonas fronterizas. Me gustaría saber qué reflexión han hecho y qué lecciones aprendieron el pasado año. No lo digo tanto como crítica política, porque, insisto, algún partido, como el principal de la oposición, el año pasado se lio, cuando eran ellos los que gestionaban la mayoría de las comunidades autónomas en las que se produjeron y criticaban al Gobierno central por sus propias carencias, las que tenían ellos, pero sí me gustaría saber, como medios de apoyo, qué han aprendido ustedes y cómo van a mejorar esa coordinación ante posibles escenarios.

Sin más, quiero agradecerle su comparecencia y escucharé con interés sus respuestas. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Dado que no está el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Rubio para responder a los portavoces.

El señor **DIRECTOR DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Rubio Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías. Les agradezco sus intervenciones. Voy a intentar responder de la manera más telegráfica posible, pero han salido muchos temas. He intentado tomar nota de la mayoría de ellos, pero probablemente varios se me escapen.

Señor Iñarritu, gracias por su intervención. Ha mencionado usted varios asuntos. Le contesto —si le parece bien— a cuatro o cinco, porque con el grueso estoy plenamente de acuerdo y tengo poco más que aportar. Sí me atrevería a discrepar de usted respecto a la idoneidad de que aparezcan los flujos irregulares en el informe. Yo creo que tienen que figurar en el informe de Seguridad Nacional por una cuestión muy sencilla: porque plantean riesgos securitarios a los ciudadanos españoles y a los propios migrantes que participan en estas rutas irregulares. Por tanto, creo que es una realidad en la que está muriendo gente directamente y, para mí, tiene todo el sentido del mundo que sea objeto de preocupación del Gobierno, del Departamento de Seguridad Nacional y de este informe.

Con respecto a Mythos, es una cuestión que nos preocupa mucho. La respuesta telegráfica a la pregunta de qué estamos haciendo se la podría resumir en tres cuestiones. En el corto plazo, a nivel europeo —como sabe—, lo que hemos hecho ha sido pelear para que la Administración norteamericana dé un acceso restringido y confidencial a algunas empresas europeas, entre ellas españolas, a este modelo —algo que se ha logrado y que es importante porque, de alguna manera, permite a nuestras empresas empezar a ver sus propias vulnerabilidades—; comparar este sistema con los sistemas que ellos tienen;

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 16

entender hasta qué punto hay una brecha preocupante, y, a más a más, eliminar un potencial riesgo de competitividad, porque son empresas que operan también en el mercado, por ejemplo, norteamericano, cuyos competidores sí están teniendo un acceso completo a Mythos. Ese es un primer paso de muy corto plazo que se ha dado.

En el medio plazo, lo que estamos trabajando es la regulación, precisamente para homogenizar los usos de esta tecnología en el espacio europeo y en el espacio norteamericano. Ahí, es usted consciente de que hay todo un aparato regulatorio ya aprobado o en tramitación a nivel comunitario.

La respuesta más a largo plazo, la que tenemos que dar necesariamente, es el desarrollo de estas capacidades propias en Europa. Los europeos no nos podemos permitir no ser competitivos en IA, no ser competitivos en computación cuántica. En lo segundo, parece que seguimos todavía a la vanguardia global, compitiendo con Estados Unidos, pero qué duda cabe que en inteligencia artificial hemos perdido mucho terreno, nos hemos quedado atrás. En los últimos dos años se han puesto en marcha varias iniciativas tanto a nivel comunitario como a nivel de Estados miembros. Mencionaba los 2300 millones de euros de inversión adicional por parte de España en solo un año para intentar hacer el *catch up* famoso y recortar distancias. Se supone que tenemos las empresas, tenemos el *know how* y el talento para lograrlo. De hecho, como me recuerdan muchas veces colegas norteamericanos, buena parte de los cerebros que están desarrollando la IA en Estados Unidos son españoles, con lo cual, la capacidad la tenemos.

Respecto a la cuestión de los bulos, es un patrón recurrente que vemos prácticamente cada vez que hay algún acontecimiento mínimamente destacado en España, como puede ser desde un apuñalamiento en un campo de fútbol a una cuestión de una votación o un incendio. Cualquier evento destacado que de alguna manera descuelle en el debate público y genere un mínimo interés automáticamente es instrumentalizado por ciertos actores —extranjeros, normalmente— que, normalmente, no buscan reforzar una determinada corriente ideológica o una determinada interpretación del mundo, sino que buscan, sobre todo, generar ruido, caos, destrucción, rechazo a las instituciones, falta de confianza en las Administraciones, etcétera.

En relación con los incendios, comparto con usted que es un tema de una importancia capital. De nuevo, de forma telegráfica, yo le diría que el Gobierno ha hecho varias cosas para evitar que situaciones como la del año pasado se vuelvan rutinarias. Por un lado, se ha llevado a cabo un refuerzo institucional y normativo muy sustancial. Hemos reforzado el Sistema Nacional de Protección Civil, elevando el rango del área de emergencias para darle una mayor capacidad de dirección; creando la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, que mejora la capacidad de anticipación y análisis de las Administraciones, y aprobando nuevas directrices que articulan precisamente la coordinación entre Administraciones públicas. Ahí está el Real Decreto 38/2026, que justo hace eso. Por otro lado, hemos ampliado las plantillas y mejorado las condiciones de los profesionales dependientes del Gobierno central en la lucha contra incendios, tanto con la ley de bomberos forestales, que usted conoce, como con la regulación para los agentes forestales, el nuevo convenio de Tragsa para las BRIF, etcétera. Asimismo, hemos reforzado nuestras capacidades técnicas. Para la campaña 2026 —lo anunciamos hace unas semanas— hemos desplegado el mayor dispositivo estatal que ha existido hasta la fecha en nuestro país, con diez aviones anfibios, cuatro helicópteros adicionales Chinook, dos helicópteros adicionales más, uso de drones, cámaras térmicas, vehículos todoterreno, etcétera, todo de apoyo fundamentalmente a la UME y al Grupo 43 del Ejército del Aire. Además, hay once BRIF activas todo el año y más de 20 000 efectivos de la Guardia Civil para reforzar estas cuestiones. Hay una cuarta línea de acción muy importante para nosotros, que es la línea de la prevención y la concienciación. Les recuerdo que en el inicio de este curso escolar se puso en marcha el Plan de Formación ante Emergencias, que ha llegado nada más y nada menos que a 25 000 centros escolares de nuestro país. Por último, hay una quinta línea de acción que es fundamental, y es que tenemos que seguir trabajando para la mitigación y adaptación al cambio climático. La evidencia empírica nos dice que estos incendios, especialmente los más virulentos, están

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 17

causalmente relacionados con el cambio climático y, por tanto, si no abordamos la raíz del problema, no vamos a encontrar soluciones.

A lo que ha dicho el señor Ruiz de Diego, tengo poco que añadir. Estoy muy de acuerdo con el diagnóstico. Lo compartimos, y compartimos las prioridades y los caminos de futuro que usted ha subrayado.

Al general Asarta le doy las gracias por su intervención. Estoy de acuerdo con muchas cosas, pero con alguna no. Estoy muy de acuerdo con la importancia de la situación del narcotráfico en nuestras costas. Insisto, se están consiguiendo avances importantes. Fíjese, general, le doy algunos datos que tengo aquí: desde el año 2018, se han llevado a cabo 48000 operaciones policiales en este espacio, con más de 31000 personas detenidas o investigadas y la incautación de casi 2200 toneladas de drogas. Solo en el año 2025 esta actividad operativa creció un 12%. Además, el plan actual cuenta con una financiación que quintuplica la que existía en el año 2018. Como sabe, hemos reformulado el artículo 568 del Código Penal precisamente para atacar al petaqueo, que es una práctica esencial para el funcionamiento de las narcolanchas. Aun así, por supuesto, queda muchísimo por hacer. Tenga por seguro que el Estado va a dedicar todos los recursos que tenga a su alcance hasta que nuestras costas estén libres de esta lacra y, desde luego, hasta que no haya que lamentar la pérdida de la vida de ningún guardia civil en su ejercicio.

Sobre la tecnología militar e Israel, usted ha dicho que no nos podemos permitir renunciar a nuestras capacidades técnicas por cuestiones ideológicas. Fíjese, yo estoy de acuerdo, pero es que el Gobierno no está haciendo eso. El Gobierno lo que ha hecho ha sido, por un lado, decidir no depender más de una industria militar de un país que no respeta los derechos humanos ni la legalidad internacional, algo que, por otro lado, es bastante razonable. Y lo que hemos hecho, en consecuencia, ha sido cancelar todos aquellos contratos de bienes que no resultaban esenciales precisamente para garantizar la seguridad o la operatividad de nuestros cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Además, hemos puesto en marcha un plan en septiembre de 2025 que, como recordará, justo busca dedicar recursos públicos a generar alternativas viables para aquellos bienes restantes de los que hoy sí, desgraciadamente, dependemos todavía de la industria israelí, que los hay. En eso estamos trabajando. La eficacia de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y del Ejército español ahora mismo no se ha visto mermada en nada por la cancelación de estos contratos. Lo que tenemos que conseguir en los próximos años es, o bien desarrollar industria propia, o bien encontrar socios en otros países del mundo que nos provean de algunos materiales, como los misiles Spike y demás, que sí hemos cancelado y que nuestro Ejército podría necesitar en el futuro y que hemos de encontrar en otros mercados.

En cuanto a lo que ha dicho de energía, también estoy de acuerdo. Garantizar la seguridad energética en un contexto como el actual es un pilar esencial para la seguridad de nuestro país. De nuevo es lo que está haciendo el Gobierno. Fíjese, en 2018 España tenía la electricidad más cara de Europa e importaba cada día 120 millones de euros en hidrocarburos del exterior; era más de lo que dedicábamos a la seguridad y a la educación cada día en nuestro país. Eso se está reduciendo de forma muy sustantiva. A día de hoy España tiene una energía que es un 30% más baja que la media de la Unión Europea. En una crisis como la que hemos sufrido en Ormuz, somos el país que menos ha visto erosionada su capacidad económica, precisamente porque estamos llevando a cabo una transición energética que nos permite ser menos dependientes del gas. No recuerdo el dato, pero creo que era diez veces menos que un país vecino como Italia, un país, además, con una climatología parecida.

¿Con qué *mix* energético seguimos avanzando para conseguir esa resiliencia y esa competitividad industrial, que también es una de las claves que explica por qué estamos generando empleo y por qué lideramos el crecimiento económico en Europa? De nuevo aquí hay un consenso entre expertos que está trasladado en un plan, que tiene un *mix* que va evolucionando en función de la coyuntura y del avance tecnológico, etcétera. ¿Qué papel va a jugar la energía nuclear en ese *mix* en el corto y medio plazo? Nosotros lo hemos dicho desde un primer momento. Si vemos que es necesario, que es conveniente

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 18

para garantizar la seguridad de suministro de España, para garantizar unos precios competitivos y demás, el tema de las nucleares es una cosa que el Gobierno está dispuesto a estudiar y a escuchar. Pero yo he encontrado pocos expertos, señor Asarta, que crean que en el medio y largo plazo la energía nuclear vaya a tener un papel importante en el *mix* energético de España. Y tiene usted razón, hay países donde sí va a tener mucha importancia, pero la explicación a las discrepancias es muy sencilla. Es el mismo motivo por el que en algunos países cultivamos unos tomates fantásticos y en otros países no se lo plantean: que España tiene unas condiciones para la generación de renovables que son envidiables, probablemente de las mejores del mundo, y tenemos que aprovechar esa capacidad. Créame que cuando le digo expertos, incluyo incluso a las empresas energéticas que hoy operan centrales nucleares en nuestro país. Están convencidos de que el futuro de nuestro país pasa fundamentalmente por las renovables y, por supuesto, por desarrollar capacidades de almacenamiento e interconexiones que nos permitan suplir esa dependencia que ahora mismo tenemos del gas y de la nuclear. El gas es otro de los problemas que tenemos, como usted bien sabe. Hay un *phase out* pactado a nivel europeo del gas ruso que tiene que entrar en vigor y ejecutarse el año que viene. Tenemos una situación en Oriente Medio que cuando menos es de incertidumbre, y ya veremos hacia dónde y cómo evoluciona. Por tanto, el gas es otra dependencia que tenemos que ir reduciendo poco a poco y, de nuevo, las renovables parecen la solución.

Respecto al señor Hernando, ha empezado diciendo que tenía muy poco tiempo para abordar las trescientas páginas del informe, pero luego me ha hablado de casi todos los temas del mundo, salvo de los temas del informe. Esto yo lo interpreto de dos formas distintas: o que a usted no le interesa mucho la seguridad de los españoles —que estoy convencido de que no es el caso—, o que usted, en el fondo, está tranquilo porque sabe que el Gobierno está haciendo un buen trabajo (**aplausos**) y, por tanto, tampoco tiene que hablar mucho del tema. Ocurre un poco lo mismo, por ejemplo, con los debates en materia económica en esta Cámara: como el Gobierno lo está haciendo bien, tampoco hay que hablar mucho del tema.

Fíjese, usted ha abordado muchos asuntos. Ha hablado sobre China, sobre los trenes, sobre la criminalidad, sobre la migración y sobre la regularización. Son temas muy dispares, pero el tratamiento que usted ha hecho de ellos tiene tres cosas en común, señor Hernando: no ha hecho propuestas, ha dicho muchas cosas que no son ciertas y, además, lo ha hecho para generar miedo en la población. Y eso a mí no me parece aceptable, señor Hernando. Yo creo que a usted y a mí los españoles nos pagan el salario para hacer muchas cosas, pero no para asustarles con datos que no son ciertos.

Mire, la inversión en ferrocarril en España desde 2018 se ha triplicado. Se ha triplicado. Ha pasado de 1800 millones de euros a 5200 millones de euros al año. La inversión en mantenimiento de la red ha aumentado un 54% y la inversión en material rodante —en los trenes— se ha multiplicado por diez. Podemos debatir si la inversión actual es suficiente para mantener una red tan amplia y ambiciosa como la red ferroviaria española. Podemos debatir sobre eso, pero lo que no es justo es que me diga usted que la inversión actual se ha recortado cuando no es verdad o que la inversión actual es manifiestamente insuficiente cuando es, ya se lo digo yo, un 54% mayor o cinco veces mayor o tres veces mayor que la última vez que gobernaron ustedes.

Ha dicho usted que los flujos migratorios han desaparecido del informe. Tiene un capítulo entero dedicado a los flujos migratorios. Ha dicho usted que las personas que solicitan la regularización no tienen que presentar antecedentes penales. Mire, eso no es verdad, y se lo vamos a explicar a la ciudadanía. Los antecedentes penales se exigen como parte del proceso de regularización a todas las personas. **(El señor Hernando Fraile: antecedentes policiales)**. Si sus países no los emiten, entonces España los solicita directamente a sus embajadas. En el caso de no recibirlos a tiempo —porque ya se imaginará usted que algunas de estas personas vienen de países en una situación muy complicada—, entonces a estas personas se les da la oportunidad de presentar una declaración responsable que no omite la solicitud de los antecedentes. De hecho, si cuando nosotros terminamos recibiendo esos antecedentes penales hay algún problema, el permiso

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 19

de residencia se revoca. Se revoca. Y, además, señor Hernando, para su tranquilidad, sepa usted que hasta este momento todos los expedientes tramitados contaban con el certificado de penales. Todos. **(Aplausos)**. Así que quédese tranquilo.

Señor Hernando —si me permite el comentario—, me parece alucinante que usted, militando en el partido en el que milita y con la trayectoria política que tiene, utilice el tema de la regularización para insinuar o instilar miedo sobre potenciales atentados yihadistas en España. O sea, me parece alucinante. **(Una señora diputada: ¡Qué barbaridad!).** Me parece alucinante. Es tropezar dos veces con la misma piedra. **(Un señor diputado: Con el mismo bulo).**

Tampoco es verdad, señor Hernando, que la regularización aumente el censo. Una persona regularizada no puede votar en las elecciones generales. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. Es exactamente lo que ha dicho. Para eso no basta el permiso de residencia; para eso se necesita la nacionalidad, señor Hernando, y usted lo sabe. **(El señor Hernando Fraile: Soy especialista en esto. Ha oído mal)**. Bueno, pues entonces esto es todavía más grave, que intente instilar miedo y confusión sobre este asunto. **(El señor Hernando Fraile: No mezcle las cosas.—El señor Ruiz de Diego: No es un debate, presidenta).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, como bien sabe, no puede entrar al debate con el compareciente hasta su turno de palabra.

El señor **DIRECTOR DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Rubio Rodríguez): Señor Hernando, acabo ya. No se preocupe.

También ha hablado usted de la violencia de género. De nuevo, si tanto le preocupa la violencia de género, ¿por qué su partido, allí donde cogobierna con VOX, está cerrando consejerías de Igualdad, está cerrando puntos violeta y está anulando programas que ayudan precisamente a las mujeres que son víctimas de la violencia de género? **(Aplausos)**. Es que yo no lo entiendo. ¿Nos preocupa el crimen, pero cortamos las soluciones? **(El señor Asarta Cuevas: Es que no son soluciones.—El señor Gil Lázaro: Es que no son las soluciones).**

Nada más, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rubio.

A continuación, en turno de réplica y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Rafael Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rubio, o usted no entiende las cosas que yo le digo, o usted lo que hace es, sencillamente, practicar eso en lo que usted es un especialista: la técnica del engaño desde el poder. Yo no he mezclado el proceso de regularización con el CERA o la ley de nietos. Son dos cosas distintas. **(Aplausos)**. Una, la ley de nietos, está sirviendo para alterar el censo. La otra, la regularización, insisto, no tiene las garantías suficientes para garantizar nuestra seguridad y que no utilicen ese procedimiento personas vinculadas a la delincuencia, mafias internacionales criminales e incluso terroristas, señor Rubio. **(El señor Dalmau Blanco: ¿Con Aznar no pasó?)** ¿Por qué? Porque ustedes, es verdad —y lo he dicho—, piden antecedentes penales, pero para tener antecedentes penales tiene que haber sentencia en firme. Ustedes no piden los antecedentes policiales. Ustedes han excluido a la Policía Nacional y a la Guardia Civil de informar sobre todo este procedimiento. **(Aplausos)**. Es posible que haya personas incluso en las cárceles con prisión preventiva, pendientes de sentencia, que no tienen antecedentes penales. ¿Lo entiende usted? ¿Lo entiende usted?

Mire, yo fui portavoz de inmigración cuando se hizo la anterior ley, en el año 2005; o sea, de esto, a lo mejor sé un poquito más que usted, ¿vale? **(Risas)**. Un poquito más que usted. Además, vengo de una provincia que tiene un alto índice de inmigración y de convivencia, ¿vale? Pero lo que ustedes no pueden hacer es eludir, a través de un decreto, el debate en esta Cámara sobre un proceso de regularización porque ustedes creen que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 20

lo que va a salir, el producto final de esa ley, no va a ser lo que ustedes quieren. Es lo que ustedes han hecho: un proceso de regularización a través de un decretazo. **(Aplausos)**. Esto es lo que usted ha hecho, cuando había aquí una ILP que estaba bloqueada por ustedes. Como ustedes han bloqueado durante cinco años el tema del petaqueo. ¿Viene usted ahora aquí a ponerse medallas con el tema de la lucha contra el petaqueo, las narcolanchas y el narcotráfico? ¡Pero si lo han tenido bloqueado! Si no llega a ser por la constancia y la intervención de la portavoz de este grupo en materia de Interior, la señora Ana Vázquez, esto no habría salido adelante. Hombre, por Dios, ¿qué me está contando? Si lo tenían bloqueado; tres años lo han tenido.

Mire, hay 600 narcolanchas operando en nuestras costas y solo hay cuatro interceptoras. Ustedes tienen y gastan más que nunca. No hable usted de economía. Ustedes recaudan 148 000 millones más que en el año 2018. Tienen una deuda acumulada de 600 000 millones de euros más. Sí, señor Rubio, sí; estúdiense las cifras. Y los datos de delincuencia ahí están.

El señor portavoz de Bildu decía que es que se sigue hablando de los flujos migratorios. Claro, sí, hay 225 alusiones. **(El señor Iñarritu García: un capítulo)**. El problema es que en el mapa de riesgo de 2026 **(muestra un documento)**, señor Iñarritu —que a usted no le debió de dar tiempo a leérselo—, se eliminan los flujos migratorios como elemento de riesgo. A usted le han hecho caso, no se queje. Para una vez que le hacen caso y no se ríen de usted, señor Iñarritu, no se queje. Claro que hay un capítulo, porque se lo ha dicho el propio secretario de Estado; es que es un problema. **(El señor Iñarritu García: Se lo he dicho yo)**. Es que es un problema.

Ustedes, en este asunto, dicen: Se constata la instrumentalización de las redes criminales como herramientas de amenaza híbrida y ciertos servicios de inteligencia extranjera. Me gustaría que me precisara qué servicios extranjeros son los que está utilizando la inmigración como elemento de guerra híbrida. Dígalo en los informes, porque ustedes ocultan en estos informes algunas cosas que son importantes para la soberanía nacional y para la seguridad nacional.

Ustedes jamás han hecho nada por entenderse con mi grupo en materia de seguridad nacional; nada a lo largo de ocho años, nada. Esto era antes una política de Estado, sí, y cuando yo era portavoz se hablaba con ustedes de esto. Ahora, ustedes han decidido que no hablan con nadie; bueno, hablan con sus socios: con el señor Puigdemont **(risas)**, no mucho, pero hablan, y, si no, mandan al señor Zapatero.

No me ha contestado nada sobre el papel del señor Zapatero en nuestros cambios de política exterior. Tampoco me ha hablado mucho de China. El año pasado dijo que ustedes estaban instando a las autoridades chinas para que rompieran sus lazos con Rusia. No veo que le hayan hecho mucho caso. También me dijo que se abrían para que mejoraran la política o la balanza comercial. No ha habido nunca un mayor desequilibrio en nuestra balanza comercial con China que el año pasado. En el año 2023 eran 36 000 millones de déficit, pero en el año 2025 han sido 42 000 millones, a pesar de que el único que parece ser que se beneficia de la política con China es el señor Zapatero, que les factura. «¿Cómo va lo de China?», dice él en sus provectos mensajes.

Yo quiero agradecer el esfuerzo que han hecho todas las personas que han participado en la elaboración de este informe. **(Muestra varios documentos)**. Es un gran informe, no lo desmerezco, pero, insisto, creo que hay un sesgo político para decir lo que interesa decir y ocultar lo que le interesa al Gobierno ocultar, y esta es nuestra principal queja.

Habla usted de los problemas del cambio climático. Sus amigos chinos emiten más del 25 % del CO₂ al planeta.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar, señor Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Nosotros somos conscientes de que el cambio climático es un problema para nuestra seguridad nacional, pero hay que ser consecuentes: eludir o cambiar nuestro *mix* energético por la presión de algunas empresas que están o han estado interesadas en poner en marcha los ciclos combinados suprimiendo la nuclear, me parece que no es lo que necesita nuestro país. Claro que tenemos una gran ventaja en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 21

renovables, claro que sí, pero el problema de las renovables es, como usted sabe, que no tienen un flujo continuo: dependen del clima, dependen del tiempo y todavía no hemos alcanzado el nivel de la tecnología suficiente para hacer rentable de forma permanente y estable ese tipo de energía. Por lo tanto, tenemos que garantizar la seguridad del suministro, y eso es lo que le hemos venido criticando.

En cuanto a las inversiones en ferrocarriles, yo no sé muy bien, porque...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que terminar.

El señor **HERNANDO FRAILE**: ... como insisto, no hay presupuestos y, por lo tanto, no se puede analizar correctamente en esta Cámara. Lo que sí le digo son los resultados: continuas incidencias en el funcionamiento de nuestra red del ferrocarril y, desgraciadamente, en enero de este año, cuarenta y un muertos. No sé lo que esto le parecerá a usted, supongo que lo mismo que a mí, muy mal, pero defender cómo se están haciendo las inversiones en infraestructuras ferroviarias o decir que eso está muy bien, no me parece correcto.

Nada más. En cinco minutos no tengo más para decirle, señor Rubio. Si no, le diría algunas cosas más. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernando.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Víctor Ruiz de Diego.

El señor **RUIZ DE DIEGO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rubio, el Grupo Parlamentario Socialista le felicita, en primer lugar, por una cosa. Creo que fue anteayer cuando el presidente Sánchez, en el debate en el Pleno, dijo que teníamos que mirar qué España encontró en 2017 y qué España dejamos en 2026. Pues ya tenemos una primera consideración: el debate del independentismo catalán ya no aparece en el argumentario del Grupo Popular como un problema de seguridad nacional, con lo cual, es importante. Incluso, parece que para el portavoz del Grupo Popular —cuyos líderes se entrevistan ahora mucho con el entorno del independentismo de Junts—, el señor Puigdemont es el diablo cuando se entrevista con los socialistas, pero es una bellísima persona cuando negocia con el Partido Popular.

En segundo lugar, el señor Hernando ha dicho: «los chinos, los chinos, los chinos...». Como acabo de decir en mi primera intervención **(consulta su teléfono móvil)**, noticia del año 2013: «El PP se compromete con el Partido Comunista Chino a no entrometerse en los asuntos internos del país». **(El señor Iñarritu García: ¡Vaya!)**. Eso parece que no casa mucho con las palabras del Grupo Popular del año 2026, pero luego los líderes autonómicos del Partido Popular desfilan, uno sí y otro también, y otra también, para traer inversiones de China, porque son los magníficos compañeros de viaje que para algunas cosas sirven y para otras no.

Señor Rubio, ya sabe que el Grupo Socialista y otros grupos de la Cámara votaron en contra de que se crease una ponencia en el seno de esta comisión respecto a la incidencia de la regularización en la seguridad nacional. Yo creo que lo dije no hace 365 días, pero sí 300: cómo puede un partido de Estado, que gobernó España y que quiere volver a gobernarla, poner en tela de juicio la importancia de la regularización y cómo se produce en España la inmigración irregular. En las fronteras no está el presidente Sánchez ni está usted; están nuestros policías, nuestros guardias civiles y entidades que merecen todo nuestro respeto, como Cáritas, Cruz Roja, etcétera, que hacen frente a un fenómeno que tenemos que estudiar cómo se ataja, con qué fórmulas, bien en nuestras fronteras, o bien en los países de tránsito o de salida. No podemos olvidar las circunstancias, pero, desde luego, no es el Gobierno de España el que está en las fronteras para evitar ese asunto.

Una vez constituida la ponencia de regularización, creo que —por lo menos a mi entender, que soy uno de los miembros del Grupo Socialista— al Grupo Popular le está saliendo rana, porque, salvo un *hooligan* que trajeron para manifestar que la inmigración en España era un peligro y que dentro de equis años, no sé si en el año 2040 o 2050,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 22

habrá más extranjeros en España que españoles —no recuerdo la palabra concreta que utilizaba—, todos los expertos, que han traído su información y sus informes a la ponencia, están poniendo en valor el proceso de regularización. Confío —aunque será difícil por la mayoría de la que disponen tanto el Grupo Popular como VOX en esa ponencia— en que el informe que resulte de la misma ponga en valor el proceso de regularización, porque entidades como Cáritas o la Conferencia Episcopal dicen que el proceso es bueno. A ver cómo el Grupo Popular y VOX deslegitiman esa interesante iniciativa.

Usted lo ha dicho, incluso ayer lo dijo la justicia de Aragón en las Cortes de Aragón: no se puede vincular la inmigración con la delincuencia. Hoy aquí algunos partidos han vinculado expresamente la inmigración con la delincuencia, incluso algún portavoz ha deslegitimado los datos de entidades oficiales como el INE —que creo que alguna independencia debe tener y sus funcionarios merecen todos nuestros respetos— o como los datos que aporta el Ministerio del Interior cuando se hacen las famosas estadísticas.

Para finalizar, en el minuto que me queda, quiero poner en valor lo que he dicho anteriormente sobre cómo se afronta desde el informe —en sus páginas 248 y siguientes— la situación del cambio climático, que no solo son nuestros incendios forestales, como se ha dicho, sino también la actuación frente a los gases de efecto invernadero, la gestión forestal y la gestión del agua, que nos parece fundamenta.

También quiero referirme, como ya dije en su momento —lo dijo incluso el ministro del Interior cuando compareció en esta misma comisión—, a la importancia de la cultura de seguridad nacional. Algunos de nuestros portavoces hoy han hecho todo lo contrario a defender la cultura de seguridad nacional. Han traído a este interesantísimo debate un batiburrillo de ideas, pero en algunas de sus intervenciones han hablado de todo menos de seguridad nacional y de la importancia de que nuestros ciudadanos, en cualquiera de sus debates, puedan ser conscientes de lo mucho y bien que se hace en este país. Por cierto, agradezco a la general Gutiérrez y a los miembros de su equipo el magnífico trabajo que hacen y la información que nos dispensan. A veces, los parlamentarios —diputados y senadores— no somos capaces de acudir a sus foros, pero, desde luego, las publicaciones y los foros son de mucho interés para el Grupo Socialista.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ruiz de Diego.

A continuación, tiene la palabra el señor Rubio para responder a los portavoces y cerrar esta comparecencia.

El señor **DIRECTOR DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Rubio Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

Agradezco sus intervenciones, de verdad que lo hago. Agradezco sus comentarios, tanto los de aquellos con los que comparto ideas como los de aquellos con los que discrepo, porque, al final, la buena democracia es eso: escuchar a gente con la que no estás de acuerdo, aprender y aceptarlo. **(Un señor diputado: La buena y la mala).**

Quería hacer una última reflexión para no robarles más tiempo, conectando con la idea de mi intervención inicial. España no es un país perfecto, pero es un país fantástico, que en materia de seguridad destaca como una de las referencias del mundo. Hay pocos países más seguros que el nuestro, y cuando uno tiene en cuenta las condiciones geopolíticas, geográficas y socioeconómicas de nuestro país, tiene todavía más mérito que esto sea así. No somos una isla, no somos Suiza y, aun así, somos uno de los países más seguros del mundo, y yo creo, señorías, que eso es mérito de todos. No nos hagamos trampas. Si decimos que Madrid es una ciudad cada vez más segura, ¿es gracias a quién? ¿A qué partido? ¿A qué personas? ¿Es gracias a los ciudadanos? ¿Es gracias a las empresas? ¿Es gracias a los delincuentes, que se comportan mejor? ¿Es gracias a la Policía? ¿Es gracias a la Guardia Civil? Si decimos que Navarra es cada vez un sitio más seguro, ¿es gracias a quién? Si decimos que Cataluña es un sitio más seguro, si Andalucía es un sitio cada vez más seguro, ¿es gracias a quién? Esto es un mérito colectivo de país del que todas las Administraciones Públicas se tienen que sentir orgullosas. Este no es un

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 175

26 de junio de 2026

Pág. 23

ámbito para discrepar ni para polarizaciones vacías ni para debates que solo buscan crispar, porque no aportan nada. Lo que yo les digo, de verdad, es que polaricen sobre lo que quieran, pero en este tema los datos son los que son, los desafíos están ahí, los enormes avances son incontestables y eso es algo de lo que todos tenemos que estar orgullosos.

Nada más. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rubio. Muchas gracias de nuevo por su comparecencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las once y cuarenta y dos minutos de la mañana.